

**III REUNIÓN DE LA
COMISION PARLAMENTARIA MIXTA
UNIÓN EUROPEA/ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**

30 de mayo de 2006

Bruselas

Las Delegaciones del Parlamento Europeo y del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos en la Comisión Parlamentaria Mixta UE/México, al concluir los trabajos de la III Reunión Interparlamentaria celebrada en Bruselas el día 30 de mayo de 2006, acuerdan la siguiente

DECLARACIÓN CONJUNTA

1. Las delegaciones europea y mexicana expresan su satisfacción por el hecho de que el ritmo de dos encuentros anuales, previstos en el reglamento que rige el funcionamiento de la Comisión parlamentaria Mixta UE/México haya sido respetado teniendo especialmente en cuenta la convocatoria de las próximas elecciones generales que tendrán lugar en México el 2 de julio.
2. En tal sentido la delegación europea reafirma su compromiso expresado durante la anterior reunión de la Comisión parlamentaria mixta manifestando su disposición a acompañar al pueblo mexicano en dicho evento al igual que lo hiciera en las anteriores elecciones del 2000.
3. La Delegación Mexicana agradece a la delegación europea la organización de encuentros, especialmente en las Fundaciones

“Baudouin” y “Solvay” que han servido para tener un mejor conocimiento de los problemas europeos, los aspectos políticos, sociales y económicos de Bélgica, así como para conocer en profundidad el proceso de regionalización que se ha realizado en este país.

4. Ambas delegaciones expresan su convencimiento de que el hecho de incluir antes y después de las reuniones de la Comisión parlamentaria mixta encuentros con la sociedad civil, refuerza el conocimiento de las realidades mutuas así como conocer el punto de vista de los mismos sobre los temas que figurarán en la agenda bilateral.
5. Ambas delegaciones valoran muy positivamente el encuentro mantenido entre los legisladores y los representantes diplomáticos de los países signatarios del Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte que ha permitido intercambiar opiniones sobre la aplicación y desarrollo de dicho Acuerdo.
6. La Comisión Parlamentaria Mixta reconoce el buen momento de las relaciones birregionales y aprecia el hecho de haber tomado en consideración las propuestas derivadas del tercer encuentro de parlamentarios de parlamentos de integración celebrado en Bregenz, el 24 y 25 de abril. Al mismo tiempo hacen votos para que los asuntos pendientes en la agenda ALC/UE se alcancen a la brevedad.

De la misma manera expresan su satisfacción por los avances logrados entre la delegación mexicana y la Comisión Europea así como las expectativas que abre la creación futura de una Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana que tome en consideración el peso específico que México tiene en su relación con la Unión Europea. Las partes felicitan al Parlamento Europeo y especialmente a su presidente Josep Borrell por el papel motor que ha tenido en esta iniciativa.

- 7. Las delegaciones coinciden en continuar evaluando los resultados del acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación México – Unión Europea (acuerdo global). Expresan asimismo su interés por estimular a la pequeña y mediana industria, incluyéndolas en los beneficios que el acuerdo pudiera ofrecer, incluyendo, la transferencia de tecnología e inversiones. Ello permitirá a través de estas empresas de gran potencial en la creación de empleo, hacer llegar a los ciudadanos los beneficios del Acuerdo.**
- 8. Ambas partes, se identifican con la necesidad de reforzar la cohesión social a la luz de lo expresado tanto en el III encuentro de legisladores de los parlamentos de integración euro-latinoamericanos celebrado en Bregenz, Austria en abril pasado y en la IV Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno UE/ALC celebrada en mayo en Viena. Economías sanas y adecuadas políticas fiscales y de rentas son los mejores instrumentos para aumentar la cohesión social y el reconocimiento de los ciudadanos con las instituciones. Ambas partes, conscientes de la necesidad de reforzar la cohesión social a la luz de lo expresado tanto en el III encuentro de Bregenz y en la cuarta cumbre ALC/UE, reiteran la vigencia del compromiso de crear un Fondo de solidaridad birregional orientado al financiamiento de la promoción al desarrollo.**
- 9. Asimismo reiteran su recomendación al Consejo de Asociación y a la Comisión Europea de apoyar la creación de un programa de Becas para estudiantes mexicanos en el marco de la nueva programación de cooperación bilateral.**
- 10. Las partes reiteran la importancia de continuar el debate sobre la iniciativa REACH en octubre próximo, durante la siguiente reunión interparlamentaria en México, una vez que el Consejo envíe su propuesta al Parlamento Europeo para su segunda lectura, en septiembre de 2006.**

11. En materia comercial multilateral, los parlamentarios deberán desempeñar un mayor papel en el seguimiento de las actividades de la OMC. A favor de tal objetivo sugieren que, una vez empiece a trabajar la Asamblea euro-latinoamericana, el avance de las rondas de la OMC figure en la agenda de los encuentros.
12. El cambio climático, cuyas consecuencias se han vivido durante los últimos meses en diversas partes del planeta en forma de maremotos, huracanes o sequías se encuentra en el centro de las preocupaciones de los legisladores de ambas regiones que son conscientes de que el primer paso para paliar este cambio pasa por la ratificación y cumplimiento del Protocolo de Kyoto así como de otros acuerdos internacionales en materia de medio ambiente.
13. Al igual que en las dos reuniones anteriores, ambas partes renuevan su interés común en el tema migratorio como elemento que debe formar parte de todas las agendas bilaterales así como su compromiso de proteger los derechos humanos de todos los migrantes, independientemente de su condición, de conformidad con el derecho internacional en particular lo establecido por la Convención Internacional de la Protección de los Derechos de los Trabajadores Migrantes y sus Familias, por lo cual es importante promover la ratificación de dicho instrumento internacional. La delegación mexicana agradece a la delegación europea y especialmente a su presidenta, las iniciativas llevadas a cabo ante los legisladores estadounidenses durante las discusiones sobre la reforma migratoria en ese país.

Ambas partes coincidieron en la importancia del principio de la responsabilidad compartida entre países de origen, tránsito y destino. Por consiguiente, reiteraron su convicción de que no es mediante medidas coercitivas unilaterales, como el levantamiento de muros o la

criminalización de los migrantes, como se hallarán soluciones viables de largo plazo al fenómeno de la migración irregular.

La CPM hace consecuentemente votos por el buen término de las iniciativas en favor de la integración efectiva en las sociedades de acogida a la reunificación familiar y a la regularización de los trabajadores migratorios y sus familias, en consonancia con la legislación aplicable.

- 14. De cara a la cooperación futura, México y la UE coinciden en la importancia de reforzar su relación, a través de un nuevo enfoque de la cooperación, mediante la identificación y adopción de modalidades adicionales tales como los diálogos sectoriales y la cooperación trilateral México-UE-Terceros países, particularmente hacia Centroamérica.**
- 15. Considerando el próximo cambio de los legisladores mexicanos, dada la proximidad de las elecciones federales, las Delegaciones se comprometen a designar enlaces que aseguren la continuidad de los trabajos hasta la toma de posesión de los legisladores electos.**
- 16. Las dos delegaciones se felicitan de la ratificación por parte del Congreso Mexicano del acuerdo con el BEI. Este acuerdo permitirá a México aprovechar los importantes recursos que el BEI a asignado a la cooperación con América Latina.**
- 17. Ambas delegaciones llaman la atención sobre la existencia de contenciosos comerciales bilaterales, tales como la comercialización fraudulenta de pseudo-tequila en la Unión Europea, o el sistema fiscal aplicable a los vinos europeos en México.**

18. La delegación mexicana agradece la disposición del Parlamento Europeo de sumarse a la conmemoración del bicentenario del nacimiento de Benito Juárez García, y a colocar una placa en uno de los edificios del Parlamento Europeo.

Las delegaciones convienen en que la IV Reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta Unión Europea/México tenga lugar en México durante el transcurso del primer trimestre de 2007.

Firmado en Bruselas, Bélgica, el 30 de mayo de 2006.

Diputada Erika MANN

**Presidenta de la Delegación del
Parlamento Europeo de la
III Reunión de la Comisión
Parlamentaria Mixta UE/México**

**Senador Gerardo BUGANZA
SALMERÓN**

**Presidente de la Delegación
Mexicana de la
III Reunión de la Comisión
Parlamentaria Mixta UE/México**